

ADIF-ALTA VELOCIDAD CONVOCA LICITACIÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, DEL SIGUIENTE CONTRATO:

ARRENDAMIENTO DE UN LOCAL EN LA ESTACIÓN DE ALICANTE/ALACANT PARA DESTINARLO A TIENDA DE ALIMENTACIÓN CON EXCLUSIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: TIENDA DE CONVENIENCIA DE ALIMENTACIÓN, SUPERMERCADO, MÁQUINAS VENDING, PANADERÍA, PASTELERÍA Y CONFITERÍA, Y RESTAURACIÓN

Expediente: 2023-164-00038

Renta mínima de licitación: 80.290,26 € (sin IVA)

Vigencia máxima: 84 meses

Presentación de las ofertas: Hasta las 12:00 horas del día 10 de septiembre de 2024.

Apertura de ofertas económicas: A las 12:00 horas del día 1 de octubre de 2024.

Presentación de ofertas y apertura: En las oficinas de la Jefatura Comercial Este de la Subdirección de Gestión Comercial, Estación de València Nord, C/ Xàtiva, 24 - 46007 València.

Disponibilidad de documentación: En la página web de ADIF: <http://www.adif.es> y en la dirección mencionada anteriormente.

Si desean recibir información relativa a este expediente, rogamos cumplimenten el formulario que encontrarán en la siguiente dirección:

[Espacios disponibles - Adif](#)

Existen otros locales/espacios disponibles para otras actividades consulte nuestra página web: <http://www.adif.es>

JESÚS ÁNGEL SEBASTIÁN GARCÍA
Jefe Comercial Este

Firma en virtud de la Encomienda de Gestión de ADIF-Alta Velocidad de 20 de diciembre de 2019, por la que se acuerda encomendar la realización de determinadas tareas a la Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF). (BOE 10/02/2020).

D.G. DE NEGOCIO Y OPERACIONES COMERCIALES
D. DE EXPLOTACIÓN COMERCIAL
Subdirección de Gestión Comercial
València Estació del Nord
C/ Xàtiva, 24
46007 Valencia

Tel. 96 353 72 42

jsebastian@adif.es
www.adif.es